



El Fuero

PERIÓDICO CATÓLICO.

Se publica con censura eclesiástica

¡Cristo vence! ¡Cristo reina! ¡Cristo impera!

ADMINISTRACION

Calle de Loyola, número 11, piso bajo.

á donde se dirigirá la correspondencia administrativa y al apartado de Correos la directiva.

¿Si Deus pro nobis, quis contra nós?

(Ad. Rom. VIII, 31)

Jangoikoa gure alde izan ezker, ¿gure kontra?

Si Dios por nosotros, ¿quién contra nosotros?

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España.....	Un trimestre	4'50 Pts.
	Un semestre	9 "
	Un año.....	18 "
Ultramar y Extranjero.....	Un año.....	36 "

Probad el Cognac
HENRI GARNIER & C.^o

Boletín Religioso

SANTORAL.—Miércoles.—San Félix de Valois, cf.—Intencion particular: Odio al pecado.—271 novicios.

CALENDARIO MARIANO.—Ntra. Sra. de la Cueva, en Callafell.

Apostolado de la Oracion

Intencion general para Noviembre

LOS INTERESES DE LA IGLESIA EN LOS PAISES ALEMANES.

Oracion cotidiana.

Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, por la prosperidad de la Iglesia católica en Alemania, en donde es combatida por las herejías, la masonería y el socialismo.

Propósito.

Ofrecer todos los días alguna mortificación y oracion por las almas del Purgatorio.

Máximas

La caridad busca el bien de muchos y no su propia utilidad.

(San Bernardino de Sena.)

CENTENARIO XIII

de
ESTABLECIMIENTO DE LA UNIDAD
CÁTOLICA EN ESPAÑA.

S. S. el Papa Leon XIII se ha dignado conceder 360 días de indulgencia, que podrán ganarse una vez cada día y por espacio de diez años, á los fieles habitantes en el reino de España que ricaren con el corazon contrito y devotamente la siguiente

ORACION.

Omnipotente y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los padres del tercer Concilio toledano, arrojásteis de nuestra patria la pravedad arriana, concedednos que unidos en una misma fé y caridad trabajemos con ardor por la restauracion de nuestra Unidad católica y del imperio social de nuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo.—Amen.

Corazon de Jesús, reinad en nuestra España!
¡Madre Inmaculada salvadnos!
¡Angel custodio del reino, Santiago Apóstol santos de España! interceded por nosotros.

SAN SEBASTIAN 20 DE NOVIEMBRE DE 1895

FELIPE II

Tan pronto como nuestro querido compañero *El Diario Catalan* inició el oportuno proyecto de celebrar el tercer centenario de la muerte de Felipe II, nos adherimos inmediatamente á ese patriótico pensamiento, bien recibido y aun acogido con benevolencia por elementos extraños á nuestro partido. Hoy, que la idea va tomando cuerpo, insistimos en recomendar su oportunidad, á cuyo efecto reproducimos el notable artículo que con el título que encabeza estas líneas, ha publicado en *La Informacion* el sabio catedrático salmantino, Doctor Gil y Robles.

Dice así:

«El periódico es un amigo leal, que debe á los suscriptores, cuando llega el caso, sentidas quejas y aun verdades amargas.

Decimos esto tristemente afectados

por la indiferencia con que, segun trazas, va á dejar el partido católico nacional que pase el centenario de Felipe II sin consagrar á su memoria el único recuerdo que las circunstancias permiten: una lápida colocada en la casa donde nació el gran rey, como tributo de la reverente admiracion de la España católica, rendido el mismo día en que hace tres siglos pasó á vida mejor el hijo de Carlos V.

No porque la comunión española se vea imposibilitada actualmente de cooperar á la política de monarca alguno, reinante ó expatriado, deja de consagrar en el fondo del alma, al principio monárquico la certidumbre de una convicción firmísima y el entusiasmo de un culto ferviente, ni puede desconocer que fué Felipe II el modelo más perfecto de rey cristiano, y en cuanto es posible, la personificación más acabada, la realización más cumplida de la monarquía católica.

En ninguno brillaron más excelsas, ni acaso tanto, las perfecciones y dotes de gobernante segun los designios de Dios; ordenacion sabia sin fantásticos idealismos, prudencia exquisita, no torcida por el cálculo ruin, ni rendida al temor imaginario ó al peligro efectivo; fortaleza incontestable, constancia magnánima que jamás se dejó abatir por el más abrumador infortunio. El alma de don Felipe fué un alma verdaderamente española, un espíritu y un temperamento genuino y propiamente castellanos, de la Castilla de mejores días. Sobre todo resplandeció en él la cualidad indispensable y característica de los que destina Dios á regir á los pueblos: un hábito de equidad, una constante justicia distributiva, de que se va perdiendo hasta la muestra, en estos tiempos de indigno y repugnante nepotismo parlamentario.

Halló la monarquía cristiana y española, en el fundador del Escorial un gobernador que, á la manera del padre de familia, solo prescinde de hacer por sí lo que materialmente le es imposible, sin que deje de bajar la consideracion y la diligencia á asuntos subalternos y aun á negocios menudos por otros motivos que el tiempo y el estudio que reclaman y embargan las grandes preocupaciones y empresas de Estado.

En esto pareció, por modo estupendo, vencer la finitud humana y como triunfar de las siempre limitadas fuerzas del hombre, porque la actividad del rey así atendía á la direccion y necesidades de los ejércitos como á la impresion de ediciones imperecederas; así conocia los grandes méritos de los insignes capitanes, como los modestos servicios de los funcionarios subalternos; ni necesitaba que la virtud se destacase en las sedes prelales para divisarla y enaltecerla; la distinguía y premiaba en los oficios eclesiásticos de jerarquía inferior. ¡Qué Obispos los que presentaba aquel varon que fué el brazo poderoso de la Cristiandad, y en cuyas manos el patronato era maravilloso instrumento de ascética, docta y apostólica lezania en la vida del Señor! ¿Cómo pueden dejar de honrar la memoria del Rey prudente los que no quieren rebajar la monarquía á magistratura nominal, sin accion ni impulso; á realeza indiferente y neutra, cruzada de brazos ante las necesidades y calamidades públicas y solo empleadas en refrendarles el turno á las oligarquías que se suceden en la explotacion de los desgraciados países que padecen semejante plaga?

No nieguen, por Dios y por España nuestros amigos el óbolo que está al alcance del más pobre, para esta manifestacion nacional. No la desdeñen, juzgándola insignificante, atentos y apercibidos para obras de mayor entidad é importancia, que es muy eficaz y conducente á despertar el espíritu público y á disponer á otras batallas de mayor esfuerzo. ¿Quién sabe, si por ahora habremos de limitarnos todavía á tener desplegada la bandera del partido español en las escaramuzas y acciones que son el principio de las grandes guerras?

Pues bien; la política de Felipe II, salvas diferencias de tiempo, accidente y conducta, es la política del partido católico nacional. En la lápida en que, con lacónica y sentida frase, se esculpa el testimonio de la gratitud de España, tal vez al más grande de sus reyes, al guardador del patrimonio de Cristo, al que defendió y mantuvo la unidad y acrecentó el poder y la grandeza pátrias, al respetuoso observador de los fueros castellanos, al que, lejos de abolir, mejoró los fueros aragoneses, en esa lápida, escudo patente del honor nacional, grabará tambien nuestro partido su fé de vida y publicará las esperanzas de su porvenir.

El sencillo monumento en la casa vallesolana donde nació el más patriota de los monarcas ibéricos es sagrada deuda de España y sobre todo de Castilla.

ENRIQUE GIL Y ROBLES.

El precioso artículo que precede ha sido tambien copiado por nuestro querido compañero *El Siglo Futuro*, quien ha puesto á su pié las siguientes líneas:

«Al pié del hermoso y magistral artículo del señor Gil Robles holgaría ciertamente encarecer de nuevo la conveniencia ó importancia de esa manifestacion nacional iniciada tan oportunamente por nuestro querido compañero *El Diario Catalan*.

Seguros de que nuestros amigos han de cooperar con entusiasmo á la realizacion del feliz pensamiento, á todos rogamus que con su óbolo se dirijan á nuestro excelente colega de Barcelona que desde hace algunos días tiene abierta la suscripcion, en la cual figuran ya nombres muy conspicuos de amigos y correligionarios nuestros.»

OTRO TESTIMONIO

El conocido publicista don Manuel Abella ha publicado en la antigua Revista cuya direccion le está encomendada, un elocuente artículo acerca los inconvenientes de la centralizacion.

Dado el carácter, no recusable, de su testimonio, reproducimos las más salientes líneas de dicho trabajo, que dicen así:

«Mucho se clamó en España por la centralizacion cuando carecíamos de ella como consecuencia necesaria de la falta de unidad. Hoy puede decirse que hemos incurrido en el extremo opuesto, teniendo más centralizacion que unidad y llevándonos de sobrada exajeracion al importar de Francia reformas administrativas que allí eran precisas para la unidad política y que aqui no podian ser compatibles con la diversidad de costumbres, legislación, lenguaje, produccion y condiciones de cada comarca.

Si la centralizacion se hubiera encami-

nado exclusivamente á conseguir la moralidad y la uniformidad en el régimen administrativo, bien podia dispensarse algun sacrificio ante el provecho que hubieren de proporcionar aquellos dos ideales; pero solo se ha perseguido el objeto de absorber hacia determinados centros la riqueza y savia de todos los extremos, con la cual solo se podía obtener el empobrecimiento general que hoy tiene debilitado nuestro crédito y comprometida nuestra produccion.

»Fijémonos en cualquiera de las provincias de España y tomemos como ejemplo la de Granada, que antes disfrutó la vida próspera de Reino y que hoy siente los rigores de la miseria. Segun los datos recogidos por el ilustrado escritor Sr. Seco de Lucena, recaudó el Tesoro en aquella provincia durante el año económico de 1893-94 la considerable suma de 9.710.797'89 pesetas, resultando que cada uno de los 400.000 granadinos hubo de contribuir á la nacion al tipo promedio de cinco duros.

»De aquella suma aproximada á 9 millones de pesetas, el Estado solo invierte en Granada la cantidad de 7.633.312'20 pesetas...

Diferencia: 2.077.485'60 pesetas, ó sean más de 8.000.000 de reales que Madrid como vértice del ciclón administrativo absorbe y consume á expensas de la produccion de aquella provincia.

»Ahora bien: hay en la Administracion algo más que las dos unidades Estado y Provincia. Falta la principal, base y origen de ambas, que es el Pueblo. Y ¿qué sucede á los pueblos con relacion á la vida de la provincia, sino igual, exactamente igual, que lo que á la provincia ocurre con relacion al Estado? Estableciendo una regla de proporcion podríamos afirmar que Granada, capital de provincia, es á los pueblos que la componen, lo que Madrid, capital de la nacion, es á la provincia de Granada. Idéntica absorcion, igual sobrante en beneficio propio despues de mal cubrir los gastos de cada pueblo.

»Y establecido el hecho, solo cabe hacer una pregunta. Si los pueblos perecen porque gradualmente van debilitando su riqueza para satisfacer los gastos de la provincia; y si cada provincia sufre á su vez proporcional quebranto ante la exigencia de la capital de la nacion, ¿qué unidad, qué riqueza y qué vida podrá tener un Estado cuando le falten la vida y la riqueza de la provincia y de los pueblos?

»Hora es ya de que se aprecie con toda claridad la situacion á que nos ha conducido el despilfarro de los menos á expensas del sacrificio de los más. Si así no se hiciere, tremenda responsabilidad contraerán los que sin voluntad de hacerlo nos llevan al socialismo como consecuencia de la irritante absorcion con que utilizan las teorías centralizadoras.»

Otra vez la censura

Bien quisiéramos no molestar ya más á nuestros lectores con la manoseada cuestion del Teatro Principal; pero es tal la insistencia en ella de los otros diarios locales, que nos vemos en la precision de volver sobre este tema, que, por otra parte, tan al vivo retrata la fisonomía moral de nuestros adversarios fieros y mansos; si es que en la presente contienda cabe hacer esta distincion, cuando unos y otros han mostrado el mismo espíritu de fanática intransigencia, ha-